

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000020

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AUTOMATIZACION Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA

Se comunica al público que AUTOMATIZACION Y CONTROL INGELCOM CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 25.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito el 9 de abril de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001916 de 11 de Mayo de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital y las participaciones, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL Y DE LAS PARTICIPACIONES.- El capital suscrito de la compañía es de VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (\$ 25.800,00), dividido en veinte y cinco mil ochocientas participaciones con un valor de un dólar cada una."

Quito, 11 de Mayo de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 93601
Tr. 01.1.09.000382

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.